

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA ASSEL, AUTOMATIZACION,
SEGURIDAD Y SERVICIOS ELECTRONICOS Cia. Ltda.**

En el D.M. de Quito, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las dieciocho horas, en el local de la compañía situado en la Av. 9 de Octubre N16-01 y Av. Colón Edificio Plaza Colón 2 Of. 28 de esta ciudad de Quito, estando presente el cien por ciento de las acciones de la empresa, deciden reunirse en JUNTA ORDINARIA, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros ASSEL Cia. Ltda. Al 31 de Diciembre de 2014.

Actúa como presidente de esta Junta Ordinaria el economista Ricardo Pruna Villamarín y como secretario el Ingeniero Rommel Pruna Jurado, quién procede a verificar el quórum, el mismo que está compuesto por el economista Ricardo Pruna Villamarín, poseedor de dos mil veinte y ocho participaciones de un dólar cada una y que equivalen al 60% del capital pagado. El Ingeniero Rommel Alberto Pruna Jurado, poseedor de seiscientos setenta y seis participaciones de un dólar cada una y que equivalen al 20% del capital pagado, el ingeniero Ricardo Pruna Jurado, poseedor de seiscientos setenta y seis participaciones de un dólar cada una y que equivalen al 20% del capital pagado con lo que está presente el cien por ciento del capital pagado de la empresa, se da inicio con el cien por ciento del capital pagado.

A continuación se pasa a tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra Presidente de la Compañía, para dar una explicación sobre la conformación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014, luego de lo cual solicita el criterio de los socios, mismos que proceden a la aprobación en los términos que constan en los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2014.

Una vez resueltos todos los puntos de la convocatoria, materia de la presente Junta Ordinaria, se da un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se procede a leer el acta, la misma que es aprobada por los asistentes por



ACTA No. 28

FOLIO No. 52

Unanimidad y en tal virtud, se procede a firmarla en unidad de acto, en una original y dos copias de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías.



Eco, Ricardo Pruna Villamarín
PRESIDENTE



Ing. Rommel Pruna Jurado
SECRETARIO



Ing. Ricardo Pruna Jurado
ACCIONISTA